



Tema:

Aprobación de los Estados Financieros dictaminados del ejercicio 2010 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

Fundamento Legal:

Artículos 70, fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

Acuerdo:

Con fundamento en el artículo 70, fracción VI de la ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, los miembros del Consejo de Gobierno aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2010 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, con base en el Informe Anual de Desempeño General del ejercicio 2010 emitido por la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades y al Dictamen de los Estados Financieros de la Auditoría Externa.

Firmas de Consejeros

Consejero Presidente Designado



Lic. Fernando Menéndez Garza

Consejero Suplente de la
Secretaría del Medio Ambiente



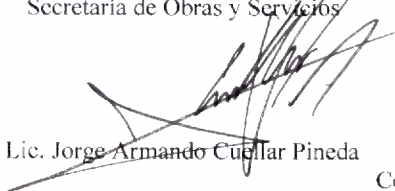
Ing. Bernardo Hesser Hiriart

Consejero Suplente de la
Secretaría de Transportes y Vialidad



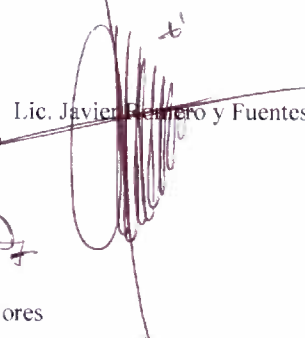
Ing. José Manuel Sánchez Carrasco

Consejero Suplente de la
Secretaría de Obras y Servicios



Lic. Jorge Armando Cuellar Pineda

Consejero Suplente de la
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda



Lic. Javier Romero y Fuentes

Consejero Ciudadano



Dr. Leonardo Martínez Flores